



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO@UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

Salta, 28 de febrero de 2011

RES. N° DECECO 049/11

Expte. N°

VISTO:

La nota presentada por la Srta. NORA INÉS CASTRO, Personal de Apoyo Universitario de la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad por medio de la cual presenta su renuncia al cargo Cat. 04 - Agrupamiento Administrativo, en el cual se desempeñaba; y,

CONSIDERANDO:

Que la mencionada agente ha sido designada por Resolución N° 1284/10 en el cargo de Jefe de Departamento Compras y Patrimonio – Categoría 03 – Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal de Apoyo Universitario, de la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de sus funciones.

Que la Srta. Nora Castro ha tomado posesión del cargo citado en el párrafo precedente conforme lo establecido en Resolución N° 1337/10, el día 27 de diciembre de 2010.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECAÑO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia interpuesta por la Srta. NORA INÉS CASTRO, D.N.I. N° 12.712.011, al cargo de Personal de Apoyo Universitario de la Dirección General Administrativa Económica - Categoría 04 - Agrupamiento Administrativo de esta Facultad, a partir del 27 de diciembre de 2010.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a los interesados, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORENZINI
Secretaria As. Académicos y de Investigación



Ce. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ.
DECAÑO.